

Lima 6 de julio del 2023

098-CSII-2023

Ingeniero:

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes Sur 260, San Borja – Lima, Perú

Presente. -

Asunto: Entrega de **CREDENCIALES** para participar en los Talleres Participativos Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, de la empresa Cordillera Solar II S.A.C.

Referencia: Oficio N° 0645-2023-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

Yo, Javier Alberto Matos Flores Guerra, identificado con DNI N° 42393707, con domicilio legal en Avenida Reducto 825, Oficina 229, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, con e-mail: javier.matos@matos.com.pe, hvasquez@laderenergy.com, con teléfono (+51) 963873281, en calidad de representante legal de Cordillera Solar II S.A.C., con RUC N° 20604992771, ante usted respetuosamente le hacemos llegar las CREDENCIALES del Titular y la consultora ambiental para participar en los Talleres Participativos Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “**Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV**”, los cuales se desarrollaran los días 20, 21 y 22 de julio de 2023, asimismo, se presenta el Registro Nacional de Consultoras Ambientales actualizado, vigente ante SENACE, donde se acredita que los ponentes pertenecen a la consultora ambiental.

En el siguiente link se podrá descargar las credenciales y el registro actualizado de la consultora ante SENACE.

<https://drive.google.com/drive/folders/1J1fDgEOpMsP8jQ9-qN3ZDJ9gOrAUPudT?usp=sharing>

Sin más que agradecer su atención, me despido.

Atentamente,



JAVIER ALBERTO MATOS FLORES GUERRA

Gerente General

CORDILLERA SOLAR II S.A.C.

SEPARADOR



Credenciales del Titular

CREDECIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)

Cordillera Solar II S.A.C., mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **CORDILLERA SOLAR II S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el jueves 20 de julio de 2023, a horas 2:00 P.M., en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Olmos, ubicado en la Calle Santo Domingo N° 886, distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Álvaro Garcia Dorado, C.E. N° 004662646, Project Manager.
- ✓ Javier Alberto Matos Flores Guerra, DNI N° 42393707, Representante Legal.

Atentamente,



JAVIER ALBERTO MATOS FLORES GUERRA
Gerente General
CORDILLERA SOLAR II S.A.C.

**CREDECIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)**

Cordillera Solar II S.A.C., mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **CORDILLERA SOLAR II S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el viernes 21 de julio de 2023, a horas 2:00 P.M., en el Auditorio Municipal de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el AA.HH. Vicente Chunga Aldana, Calle N° 16, distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Álvaro Garcia Dorado, C.E. N° 004662646, Project Manager.
- ✓ Javier Alberto Matos Flores Guerra, DNI N° 42393707, Representante Legal.

Atentamente,



JAVIER ALBERTO MATOS FLORES GUERRA
Gerente General
CORDILLERA SOLAR II S.A.C.

**CREDECIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)**

Cordillera Solar II S.A.C., mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **CORDILLERA SOLAR II S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el sábado 22 de julio de 2023, a horas 9:00 A.M., en el Local Comunal de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, ubicado en la Calle Bolognesi N° 171, distrito de Mórrope, provincia y departamento de Lambayeque.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Álvaro Garcia Dorado, C.E. N° 004662646, Project Manager.
- ✓ Javier Alberto Matos Flores Guerra, DNI N° 42393707, Representante Legal.

Atentamente,



JAVIER ALBERTO MATOS FLORES GUERRA
Gerente General
CORDILLERA SOLAR II S.A.C.

SEPARADOR



Credenciales de la Consultora Ambiental

**CREDECIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)**

FC Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C., mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **FC Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el jueves 20 de julio de 2023, a horas 2:00 P.M., en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Olmos, ubicado en la Calle Santo Domingo N° 886, distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Isabel Nathaly Alarcón Ostos, DNI N° 47553006, Ing. Ambiental y de Recursos Naturales.
- ✓ Paulo Cesar Pereyra Ruiz, DNI N° 70006235, Lic. Sociólogo.



Atentamente

**CREDENCIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)**

FC Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C., mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el viernes 21 de julio de 2023, a horas 2:00 P.M., en el Auditorio Municipal de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el AA.HH. Vicente Chunga Aldana, Calle N° 16, distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Isabel Nathaly Alarcón Ostos, DNI N° 47553006, Ing. Ambiental y de Recursos Naturales.
- ✓ Paulo Cesar Pereyra Ruiz, DNI N° 70006235, Lic. Sociólogo.



Atentamente

**CREDECIAL – TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD)**

FC Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C, mediante la presente acredita a los siguientes colaboradores en calidad de representantes de **FC Ingeniería y Servicios Ambientales S.A.C.**, a participar en el Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto “Parque Eólico Vientos de Sechura de 200 MW y Línea de Transmisión 220 KV”, a realizarse el sábado 22 de julio de 2023, a horas 9:00 A.M., en el Local Comunal de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, ubicado en la Calle Bolognesi N° 171, distrito de Mórrope, provincia y departamento de Lambayeque.

Dichos representantes se listas a continuación:

- ✓ Isabel Nathaly Alarcón Ostos, DNI N° 47553006, Ing. Ambiental y de Recursos Naturales.
- ✓ Paulo Cesar Pereyra Ruiz, DNI N° 70006235, Lic. Sociólogo.



Atentamente

SEPARADOR



Registro Nacional de Consultoras Ambientales

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
13589495387496



REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES

Nro Trámite:
RNC-00033-2023
Fecha de modificación:
30/01/2023

FIRMADO POR:

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, el Registro Nacional de Consultoras Ambientales es un instrumento administrativo del

SEIA.
CORDOVA SOTO Mila
Wilmer FAU 20556097055
soft

En ese sentido, los procedimientos de inscripción y modificación en el citado Registro son procedimientos administrativos de aprobación automática, conforme lo establece el numeral 33.4 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

LA SERNA FERNANDEZ
Ricardo Sabas FAU
20556097055 soft

NRO DE RUC: **20543616967**

RAZÓN SOCIAL: **FC INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.**

Trámite, según se detalla a continuación:

ITEM	SUBSECTOR	PROCEDIMIENTO
1	AGRICULTURA	MODIFICACIÓN
2	ELECTRICIDAD	MODIFICACIÓN
3	HIDROCARBUROS	MODIFICACIÓN
4	VIVIENDA	MODIFICACIÓN
5	TRANSPORTES	MODIFICACIÓN
6	CONSTRUCCION	MODIFICACIÓN
7	MINERIA	MODIFICACIÓN

EQUIPO PROFESIONAL MULTIDISCIPLINARIO

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
AGRICULTURA	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	JUAN JOSE ALDAVE SERNA	Arqueología
	MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO FLORES	Ingeniería Geográfica
	ALEX SEGUNDINO ARMAS BLANCAS	Ingeniería Agrícola
	CARLOS ALFONSO ARROYO ZUÑIGA	Ingeniería Pesquera
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	EVELING MILAGRITOS BACA CUSTODIO	Derecho
	JUAN RAMON BEJARANO AGUILAR	Ingeniería Ambiental
	NILO ESTEBAN CARRION GARCIA	Ingeniería Agrícola
	ERICK COBEÑA NAVARRETE	Ingeniería Forestal
	KELLY ELIZABETH CORDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	MANUEL ANTONIO GALIANO CARQUIN	Ingeniería Civil
	KELVIN MANUEL GONGORA COAGUILA	Ingeniería Geológica
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	BEATRIZ HUAMANI PAUCCARA	Sociología
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	JORGE ARTURO MARTIIN MANSILLA MANSILLA	Ingeniería Geográfica
	MIRTHA PATRICIA MARTINEZ TAPIA	Ingeniería en Industrias Alimentarias
	SANTA EDITH MEJIA ORTIZ	Ingeniería Ambiental
PILAR BEATRIZ MENDOZA CASTRO	Sociología	

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://www.senace.gob.pe/verificación" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento".

 senace <small>SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES</small>	REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	Nro Trámite: RNC-00033-2023 Fecha de modificación: 30/01/2023
---	---	--

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
AGRICULTURA	FELIPE HERNAN MENDOZA TASAYCO	Biología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	FRANCISCO RICARDO OROYA CARHUAMACA	Ingeniería Ambiental
	PAULO CESAR PEREYRA RUIZ	Sociología
	CLEMENTE LUIS RAMIREZ GERMANY	Sociología
	EDITH EMILDA RIVAS ORTIZ	Economía
	VANESSA STERCHI DOLORIER	Ingeniería Agrícola
	PEDRO JUAN TALLEDO HERNANDEZ	Ingeniería Forestal
	DEYCY TELLEZ MONZON	Ingeniería Geológica
	TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental
	CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental
	GUILLERMO LORENZO VILCHEZ OCHOA	Ingeniería Agrícola
CONSTRUCCION	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	KELLY ELIZABETH CÓRDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	JOSEPH ARNOLD MILLET LUNA	Arquitectura
	LEONARDO MURGA PASTOR	Arqueología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	MAURO ALEXIS TASAYCO CHIROQUE	Ingeniería Sanitaria
	TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental
	CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental
	GUILLERMO LORENZO VILCHEZ OCHOA	Ingeniería Agrícola
	ELECTRICIDAD	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS
JUAN JOSE ALDAVE SERNA		Arqueología
MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO FLORES		Ingeniería Geográfica
ALEX SEGUNDINO ARMAS BLANCAS		Ingeniería Agrícola
CARLOS ALFONSO ARROYO ZUÑIGA		Ingeniería Pesquera
WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA		Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
EVELING MILAGRITOS BACA CUSTODIO		Derecho
JUAN RAMON BEJARANO AGUILAR		Ingeniería Ambiental
HEYDI GWENDOLINE CANALES TORRES		Biología
KELLY ELIZABETH CÓRDOVA CARBAJAL		Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
GIOVANNA DURAND CABALLERO		Ingeniería Ambiental
MANUEL ANTONIO GALIANO CARQUIN		Ingeniería Civil
ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO		Sociología
CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA		Ingeniería Agrónoma
JORGE ARTURO MARTIIN MANSILLA MANSILLA		Ingeniería Geográfica
PILAR BEATRIZ MENDOZA CASTRO	Sociología	

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://www.senace.gob.pe/verificación" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento".

 <p>senace SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES</p>	<p>REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES</p>	<p>Nro Trámite: RNC-00033-2023</p> <p>Fecha de modificación: 30/01/2023</p>
--	--	---

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
ELECTRICIDAD	FELIPE HERNAN MENDOZA TASAYCO	Biología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	FRANCISCO RICARDO OROYA CARHUAMACA	Ingeniería Ambiental
	PAULO CESAR PEREYRA RUIZ	Sociología
	CLEMENTE LUIS RAMIREZ GERMANY	Sociología
	KILDER RETAMOZO ESPLANA	Ingeniería Eléctrica
	EDITH EMILDA RIVAS ORTIZ	Economía
	VANESSA STERCHI DOLORIER	Ingeniería Agrícola
	DEYCY TELLEZ MONZON	Ingeniería Geológica
	TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental
	CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental
HIDROCARBUROS	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	JUAN JOSE ALDAVE SERNA	Arqueología
	MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO FLORES	Ingeniería Geográfica
	ALEX SEGUNDINO ARMAS BLANCAS	Ingeniería Agrícola
	CARLOS ALFONSO ARROYO ZUÑIGA	Ingeniería Pesquera
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	EVELING MILAGRITOS BACA CUSTODIO	Derecho
	JUAN RAMON BEJARANO AGUILAR	Ingeniería Ambiental
	HEYDI GWENDOLINE CANALES TORRES	Biología
	KELLY ELIZABETH CORDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	GIOVANNA DURAND CABALLERO	Ingeniería Ambiental
	MANUEL ANTONIO GALIANO CARQUIN	Ingeniería Civil
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	JORGE ARTURO MARTIIN MANSILLA MANSILLA	Ingeniería Geográfica
	PILAR BEATRIZ MENDOZA CASTRO	Sociología
	FELIPE HERNAN MENDOZA TASAYCO	Biología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	FRANCISCO RICARDO OROYA CARHUAMACA	Ingeniería Ambiental
	PAULO CESAR PEREYRA RUIZ	Sociología
	CLEMENTE LUIS RAMIREZ GERMANY	Sociología
	KILDER RETAMOZO ESPLANA	Ingeniería Eléctrica
	EDITH EMILDA RIVAS ORTIZ	Economía
	VANESSA STERCHI DOLORIER	Ingeniería Agrícola
DEYCY TELLEZ MONZON	Ingeniería Geológica	
TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental	
CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental	
MINERIA	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://www.senace.gob.pe/verificación" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento".

 <p>senace SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES</p>	<p>REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES</p>	<p>Nro Trámite: RNC-00033-2023</p> <p>Fecha de modificación: 30/01/2023</p>
--	--	---

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
MINERIA	JUAN JOSE ALDAVE SERNA	Arqueología
	MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO FLORES	Ingeniería Geográfica
	RODOLFO JAVIER ALVITRES CHAVEZ	Ingeniería Metalúrgica
	ALEX SEGUNDINO ARMAS BLANCAS	Ingeniería Agrícola
	CARLOS ALFONSO ARROYO ZUÑIGA	Ingeniería Pesquera
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	JUAN RAMON BEJARANO AGUILAR	Ingeniería Ambiental
	KELLY ELIZABETH CORDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	MANUEL ANTONIO GALIANO CARQUIN	Ingeniería Civil
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	JORGE ARTURO MARTIIN MANSILLA MANSILLA	Ingeniería Geográfica
	PILAR BEATRIZ MENDOZA CASTRO	Sociología
	FELIPE HERNAN MENDOZA TASAYCO	Biología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	FRANCISCO RICARDO OROYA CARHUAMACA	Ingeniería Ambiental
	PAULO CESAR PEREYRA RUIZ	Sociología
	CLEMENTE LUIS RAMIREZ GERMANY	Sociología
	EDITH EMILDA RIVAS ORTIZ	Economía
	DEYCY TELLEZ MONZON	Ingeniería Geológica
TRANSPORTES	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	JUAN JOSE ALDAVE SERNA	Arqueología
	MARIA DEL CARMEN ALTAMIRANO FLORES	Ingeniería Geográfica
	JUAN LEOPOLDO AREVALO CELIS	Ingeniería Agrónoma
	ALEX SEGUNDINO ARMAS BLANCAS	Ingeniería Agrícola
	CARLOS ALFONSO ARROYO ZUÑIGA	Ingeniería Pesquera
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	EVELING MILAGRITOS BACA CUSTODIO	Derecho
	JUAN RAMON BEJARANO AGUILAR	Ingeniería Ambiental
	KELLY ELIZABETH CORDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	HENRRY SAUL DELGADO ORTEGA	Ingeniería Civil
	MANUEL ANTONIO GALIANO CARQUIN	Ingeniería Civil
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	JORGE ARTURO MARTIIN MANSILLA MANSILLA	Ingeniería Geográfica
	PILAR BEATRIZ MENDOZA CASTRO	Sociología
	FELIPE HERNAN MENDOZA TASAYCO	Biología

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://www.senace.gob.pe/verificación" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento".

 senace <small>SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES</small>	REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	Nro Trámite: RNC-00033-2023 Fecha de modificación: 30/01/2023
SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
TRANSPORTES	JOSEPH ARNOLD MILLET LUNA	Arquitectura
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	FRANCISCO RICARDO OROYA CARHUAMACA	Ingeniería Ambiental
	PAULO CESAR PEREYRA RUIZ	Sociología
	CLEMENTE LUIS RAMIREZ GERMANY	Sociología
	EDITH EMILDA RIVAS ORTIZ	Economía
	DEYCY TELLEZ MONZON	Ingeniería Geológica
	MARIO RONALD VALDERRAMA VALLE	Ingeniería Geológica
	TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental
	CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental
VIVIENDA	ISABEL NATHALY ALARCON OSTOS	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	WESLEY KEVIN ASTETE HERENCIA	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	KELLY ELIZABETH CÓRDOVA CARBAJAL	Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales
	ADA MERCEDES HUAMAN ROMERO	Sociología
	JOSEPH ARNOLD MILLET LUNA	Arquitectura
	LEONARDO MURGA PASTOR	Arqueología
	MARISA CRISTINA OCROSPOMA JARA	Biología
	MAURO ALEXIS TASAYCO CHIROQUE	Ingeniería Sanitaria
	TIFANI MILAGROS VASQUEZ QUILCAT	Ingeniería Ambiental
	CARY YANET VILCHEZ CASTAÑEDA	Ingeniería Ambiental
	GUILLERMO LORENZO VILCHEZ OCHOA	Ingeniería Agrícola

Al ser la inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales procedimientos administrativos de aprobación automática, están sujetos a la presunción de veracidad sin perjuicio de la fiscalización posterior conforme lo establece el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

El Senace verifica de oficio la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones proporcionadas por el administrado. En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, el Senace considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento, sin perjuicio de las acciones civiles o penales a que hubiere lugar, y el registro en la Central de Riesgo Administrativo a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://www.senace.gob.pe/verificación" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento".